

Acuerdo de cambio de adscripción de Departamento del Área de Antropología Social, propuesto por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios.

A la vista de los informes favorables y acuerdos unánimes presentados por el Departamento de Psicología de la Salud y el Departamento de Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica y Expresión Gráfica en la Ingeniería, en los cuales se propone el cambio de adscripción del Área de Antropología Social, dejando de depender del departamento de Psicología de la Salud y pasando a adscribirse al Departamento de Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica y Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Vista la propuesta del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios **el Consejo de Gobierno ACUERDA:**

Aprobar el Cambio de adscripción del Área de Antropología Social, dejando de depender del departamento de Psicología de la Salud y pasando a adscribirse al Departamento de Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica y Expresión Gráfica en la Ingeniería.